



Vizhñay, Asociados

CANARONERA GRUPO GRAMMAR S. A. GRAMA

Estados Financieros por el año terminado

el 31 de Diciembre de 2012

Dictamen de los Auditores Independientes

CAMARONERA GRUPO GRANMAR S. A. GRANMA

Estados Financieros

Por los años terminados el 31 de Diciembre del 2012 y 2011

Dictamen de los Auditores Independientes

Estados de Situación Financiera

Estado de Resultado del Periodo y Otro Resultado Integral del Periodo

Estados de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas

Estados de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros



Vitzhny, Asociados

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de:

CAMARONERA GRUPO GRAMMAR S. A. GRAMMA

Hemos auditado los estados de situación financiera que se adjunta de CAMARONERA GRUPO GRAMMAR S. A. GRAMMA, al 31 de Diciembre del 2012 y 2011 y los correspondientes estados de resultado del período y otro resultado integral del período, estados de cambios en el patrimonio de los accionistas y estados de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como un resumen de políticas contables importantes y otras notas aclaratorias.

Responsabilidad de la administración por los estados financieros:

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES). Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que están libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debidas a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del auditor:

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos así como que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

Una auditoría incluye el examen sobre una base de pruebas selectivas, para obtener evidencia de auditoría sobre los cantidades y revelaciones incluidas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría incluye también la evaluación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES), lo apropiado de las políticas contables utilizadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para nuestra opinión de auditoría.

Opinión:

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de CAMARONERA GRUPO GRAMMAR S. A. GRAMMA, al 31 de Diciembre del 2012 y 2011, los resultados de sus operaciones y flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES), vigentes descritos en la nota 2 de los estados financieros.

Vitzhny, Asociados
Eduardo - Guayaquil, Mayo 23 del 2013

Eddie Vitzhny Diaz
RNC No. 1905

Guayaquil

Dirección: Ciudadela Kennedy Vía, calle 3da entre No. 121 y calle F
P.O. Box 1993 - 412396346
P.O. Box 09 - 01 - 3016
E - mail: eddie@vitzhny.com

CONFIDENTIAL - SECURITY INFORMATION - 38A, 38B, 38C, 38D, 38E, 38F, 38G, 38H, 38I, 38J, 38K, 38L, 38M, 38N, 38O, 38P, 38Q, 38R, 38S, 38T, 38U, 38V, 38W, 38X, 38Y, 38Z, 38AA, 38AB, 38AC, 38AD, 38AE, 38AF, 38AG, 38AH, 38AI, 38AJ, 38AK, 38AL, 38AM, 38AN, 38AO, 38AP, 38AQ, 38AR, 38AS, 38AT, 38AU, 38AV, 38AW, 38AX, 38AY, 38AZ, 38BA, 38BB, 38BC, 38BD, 38BE, 38BF, 38BG, 38BH, 38BI, 38BJ, 38BK, 38BL, 38BM, 38BN, 38BO, 38BP, 38BQ, 38BR, 38BS, 38BT, 38BU, 38BV, 38BW, 38BX, 38BY, 38BZ, 38CA, 38CB, 38CC, 38CD, 38CE, 38CF, 38CG, 38CH, 38CI, 38CJ, 38CK, 38CL, 38CM, 38CN, 38CO, 38CP, 38CQ, 38CR, 38CS, 38CT, 38CU, 38CV, 38CW, 38CX, 38CY, 38CZ, 38DA, 38DB, 38DC, 38DD, 38DE, 38DF, 38DG, 38DH, 38DI, 38DJ, 38DK, 38DL, 38DM, 38DN, 38DO, 38DP, 38DQ, 38DR, 38DS, 38DT, 38DU, 38DV, 38DW, 38DX, 38DY, 38DZ, 38EA, 38EB, 38EC, 38ED, 38EE, 38EF, 38EG, 38EH, 38EI, 38EJ, 38EK, 38EL, 38EM, 38EN, 38EO, 38EP, 38EQ, 38ER, 38ES, 38ET, 38EU, 38EV, 38EW, 38EX, 38EY, 38EZ, 38FA, 38FB, 38FC, 38FD, 38FE, 38FF, 38FG, 38FH, 38FI, 38FJ, 38FK, 38FL, 38FM, 38FN, 38FO, 38FP, 38FQ, 38FR, 38FS, 38FT, 38FU, 38FV, 38FW, 38FX, 38FY, 38FZ, 38GA, 38GB, 38GC, 38GD, 38GE, 38GF, 38GG, 38GH, 38GI, 38GJ, 38GK, 38GL, 38GM, 38GN, 38GO, 38GP, 38GQ, 38GR, 38GS, 38GT, 38GU, 38GV, 38GW, 38GX, 38GY, 38GZ, 38HA, 38HB, 38HC, 38HD, 38HE, 38HF, 38HG, 38HH, 38HI, 38HJ, 38HK, 38HL, 38HM, 38HN, 38HO, 38HP, 38HQ, 38HR, 38HS, 38HT, 38HU, 38HV, 38HW, 38HX, 38HY, 38HZ, 38IA, 38IB, 38IC, 38ID, 38IE, 38IF, 38IG, 38IH, 38II, 38IJ, 38IK, 38IL, 38IM, 38IN, 38IO, 38IP, 38IQ, 38IR, 38IS, 38IT, 38IU, 38IV, 38IW, 38IX, 38IY, 38IZ, 38JA, 38JB, 38JC, 38JD, 38JE, 38JF, 38JG, 38JH, 38JI, 38JJ, 38JK, 38JL, 38JM, 38JN, 38JO, 38JP, 38JQ, 38JR, 38JS, 38JT, 38JU, 38JV, 38JW, 38JX, 38JY, 38JZ, 38KA, 38KB, 38KC, 38KD, 38KE, 38KF, 38KG, 38KH, 38KI, 38KJ, 38KK, 38KL, 38KM, 38KN, 38KO, 38KP, 38KQ, 38KR, 38KS, 38KT, 38KU, 38KV, 38KW, 38KX, 38KY, 38KZ, 38LA, 38LB, 38LC, 38LD, 38LE, 38LF, 38LG, 38LH, 38LI, 38LJ, 38LK, 38LL, 38LM, 38LN, 38LO, 38LP, 38LQ, 38LR, 38LS, 38LT, 38LU, 38LV, 38LW, 38LX, 38LY, 38LZ, 38MA, 38MB, 38MC, 38MD, 38ME, 38MF, 38MG, 38MH, 38MI, 38MJ, 38MK, 38ML, 38MM, 38MN, 38MO, 38MP, 38MQ, 38MR, 38MS, 38MT, 38MU, 38MV, 38MW, 38MX, 38MY, 38MZ, 38NA, 38NB, 38NC, 38ND, 38NE, 38NF, 38NG, 38NH, 38NI, 38NJ, 38NK, 38NL, 38NM, 38NN, 38NO, 38NP, 38NQ, 38NR, 38NS, 38NT, 38NU, 38NV, 38NW, 38NX, 38NY, 38NZ, 38OA, 38OB, 38OC, 38OD, 38OE, 38OF, 38OG, 38OH, 38OI, 38OJ, 38OK, 38OL, 38OM, 38ON, 38OO, 38OP, 38OQ, 38OR, 38OS, 38OT, 38OU, 38OV, 38OW, 38OX, 38OY, 38OZ, 38PA, 38PB, 38PC, 38PD, 38PE, 38PF, 38PG, 38PH, 38PI, 38PJ, 38PK, 38PL, 38PM, 38PN, 38PO, 38PP, 38PQ, 38PR, 38PS, 38PT, 38PU, 38PV, 38PW, 38PX, 38PY, 38PZ, 38QA, 38QB, 38QC, 38QD, 38QE, 38QF, 38QG, 38QH, 38QI, 38QJ, 38QK, 38QL, 38QM, 38QN, 38QO, 38QP, 38QQ, 38QR, 38QS, 38QT, 38QU, 38QV, 38QW, 38QX, 38QY, 38QZ, 38RA, 38RB, 38RC, 38RD, 38RE, 38RF, 38RG, 38RH, 38RI, 38RJ, 38RK, 38RL, 38RM, 38RN, 38RO, 38RP, 38RQ, 38RR, 38RS, 38RT, 38RU, 38RV, 38RW, 38RX, 38RY, 38RZ, 38SA, 38SB, 38SC, 38SD, 38SE, 38SF, 38SG, 38SH, 38SI, 38SJ, 38SK, 38SL, 38SM, 38SN, 38SO, 38SP, 38SQ, 38SR, 38SS, 38ST, 38SU, 38SV, 38SW, 38SX, 38SY, 38SZ, 38TA, 38TB, 38TC, 38TD, 38TE, 38TF, 38TG, 38TH, 38TI, 38TJ, 38TK, 38TL, 38TM, 38TN, 38TO, 38TP, 38TQ, 38TR, 38TS, 38TT, 38TU, 38TV, 38TW, 38TX, 38TY, 38TZ, 38UA, 38UB, 38UC, 38UD, 38UE, 38UF, 38UG, 38UH, 38UI, 38UJ, 38UK, 38UL, 38UM, 38UN, 38UO, 38UP, 38UQ, 38UR, 38US, 38UT, 38UU, 38UV, 38UW, 38UX, 38UY, 38UZ, 38VA, 38VB, 38VC, 38VD, 38VE, 38VF, 38VG, 38VH, 38VI, 38VJ, 38VK, 38VL, 38VM, 38VN, 38VO, 38VP, 38VQ, 38VR, 38VS, 38VT, 38VU, 38VV, 38VW, 38VX, 38VY, 38VZ, 38WA, 38WB, 38WC, 38WD, 38WE, 38WF, 38WG, 38WH, 38WI, 38WJ, 38WK, 38WL, 38WM, 38WN, 38WO, 38WP, 38WQ, 38WR, 38WS, 38WT, 38WU, 38WV, 38WW, 38WX, 38WY, 38WZ, 38XA, 38XB, 38XC, 38XD, 38XE, 38XF, 38XG, 38XH, 38XI, 38XJ, 38XK, 38XL, 38XM, 38XN, 38XO, 38XP, 38XQ, 38XR, 38XS, 38XT, 38XU, 38XV, 38XW, 38XX, 38XY, 38XZ, 38YA, 38YB, 38YC, 38YD, 38YE, 38YF, 38YG, 38YH, 38YI, 38YJ, 38YK, 38YL, 38YM, 38YN, 38YO, 38YP, 38YQ, 38YR, 38YS, 38YT, 38YU, 38YV, 38YW, 38YX, 38YY, 38YZ, 38ZA, 38ZB, 38ZC, 38ZD, 38ZE, 38ZF, 38ZG, 38ZH, 38ZI, 38ZJ, 38ZK, 38ZL, 38ZM, 38ZN, 38ZO, 38ZP, 38ZQ, 38ZR, 38ZS, 38ZT, 38ZU, 38ZV, 38ZW, 38ZX, 38ZY, 38ZZ, 39A, 39B, 39C, 39D, 39E, 39F, 39G, 39H, 39I, 39J, 39K, 39L, 39M, 39N, 39O, 39P, 39Q, 39R, 39S, 39T, 39U, 39V, 39W, 39X, 39Y, 39Z, 40A, 40B, 40C, 40D, 40E, 40F, 40G, 40H, 40I, 40J, 40K, 40L, 40M, 40N, 40O, 40P, 40Q, 40R, 40S, 40T, 40U, 40V, 40W, 40X, 40Y, 40Z, 41A, 41B, 41C, 41D, 41E, 41F, 41G, 41H, 41I, 41J, 41K, 41L, 41M, 41N, 41O, 41P, 41Q, 41R, 41S, 41T, 41U, 41V, 41W, 41X, 41Y, 41Z, 42A, 42B, 42C, 42D, 42E, 42F, 42G, 42H, 42I, 42J, 42K, 42L, 42M, 42N, 42

Journal of Management Studies, 19(1), 67-80.

BARRIO			
PROYECTO COMUNITARIO	VALOR ESTIMADO 2012	VALOR REANALIZADO 2011	VALOR 2011
Programa comunitario de fortalecimiento a largo plazo (PAC)			1.519.000
Creación del fondo común (2)	1.000.000.000	1.010.000.000	1.010.000.000
Creación del fondo común (2)	0.000.000	0.000.000	0.000.000
Desarrollo de actividades comunitarias	20.000.000	19.400.000	19.400.000
Programa de actividades comunitarias (PAC)	50.000.000	49.000.000	49.000.000
VALOR PAGADO	1.070.000.000	1.058.400.000	1.058.400.000
Comisión de seguimiento y control (CSC)	40.000.000		40.000.000
Transferencia de fondos al PAC	0.000.000	0.000.000	0.000.000
Transferencia de fondos al PAC	0.000.000	0.000.000	0.000.000
VALOR PAGADO	40.000.000	0.000.000	0.000.000
Comisión de seguimiento y control (CSC)	40.000.000		40.000.000
Transferencia de fondos al PAC	0.000.000	0.000.000	0.000.000
Transferencia de fondos al PAC	0.000.000	0.000.000	0.000.000
VALOR PAGADO	40.000.000	0.000.000	0.000.000
Comisión de seguimiento y control (CSC)	40.000.000		40.000.000
Transferencia de fondos al PAC	0.000.000	0.000.000	0.000.000
Transferencia de fondos al PAC	0.000.000	0.000.000	0.000.000
VALOR PAGADO	40.000.000	0.000.000	0.000.000
Comisión de seguimiento y control (CSC)	40.000.000		40.000.000
Transferencia de fondos al PAC	0.000.000	0.000.000	0.000.000
Transferencia de fondos al PAC	0.000.000	0.000.000	0.000.000
VALOR PAGADO	40.000.000	0.000.000	0.000.000
Comisión de seguimiento y control (CSC)	40.000.000		40.000.000
Transferencia de fondos al PAC	0.000.000	0.000.000	0.000.000
Transferencia de fondos al PAC	0.000.000	0.000.000	0.000.000
VALOR PAGADO	40.000.000	0.000.000	0.000.000
Comisión de seguimiento y control (CSC)	40.000.000		40.000.000
Transferencia de fondos al PAC	0.000.000	0.000.000	0.000.000
Transferencia de fondos al PAC	0.000.000	0.000.000	0.000.000
VALOR PAGADO	40.000.000	0.000.000	0.000.000
Comisión de seguimiento y control (CSC)	40.000.000		40.000.000
Transferencia de fondos al PAC	0.000.000	0.000.000	0.000.000
Transferencia de fondos al PAC	0.000.000	0.000.000	0.000.000
VALOR PAGADO	40.000.000	0.000.000	0.000.000
Comisión de seguimiento y control (CSC)	40.000.000		40.000.000
Transferencia de fondos al PAC	0.000.000	0.000.000	0.000.000
Transferencia de fondos al PAC	0.000.000	0.000.000	0.000.000
VALOR PAGADO	40.000.000	0.000.000	0.000.000
Comisión de seguimiento y control (CSC)	40.000.000		40.000.000
Transferencia de fondos al PAC	0.000.000	0.000.000	0.000.000
Transferencia de fondos al PAC	0.000.000	0.000.000	0.000.000
VALOR PAGADO	40.000.000	0.000.000	0.000.000
Comisión de seguimiento y control (CSC)	40.000.000		40.000.000
Transferencia de fondos al PAC	0.000.000	0.000.000	0.000.000
Transferencia de fondos al PAC	0.000.000	0.000.000	0.000.000
VALOR PAGADO	40.000.000	0.000.000	0.000.000
Comisión de seguimiento y control (CSC)	40.000.000		40.000.000
Transferencia de fondos al PAC	0.000.000	0.000.000	0.000.000
Transferencia de fondos al PAC	0.000.000	0.000.000	0.000.000
VALOR PAGADO	40.000.000	0.000.000	0.000.000
Comisión de seguimiento y control (CSC)	40.000.000		40.000.000
Transferencia de fondos al PAC	0.000.000	0.000.000	0.000.000
Transferencia de fondos al PAC	0.000.000	0.000.000	0.000.000
VALOR PAGADO	40.000.000	0.000.000	0.000.000
Comisión de seguimiento y control (CSC)	40.000.000		40.000.000
Transferencia de fondos al PAC	0.000.000	0.000.000	0.000.000
Transferencia de fondos al PAC	0.000.000	0.000.000	0.000.000
VALOR PAGADO	40.000.000	0.000.000	0.000.000
Comisión de seguimiento y control (CSC)	40.000.000		40.000.000
Transferencia de fondos al PAC	0.000.000	0.000.000	0.000.000
Transferencia de fondos al PAC	0.000.000	0.000.000	0.000.000
VALOR PAGADO	40.000.000	0.000.000	0.000.000
Comisión de seguimiento y control (CSC)	40.000.000		40.000.000
Transferencia de fondos al PAC	0.000.000	0.000.000	0.000.000
Transferencia de fondos al PAC	0.000.000	0.000.000	0.000.000
VALOR PAGADO	40.000.000	0.000.000	0.000.000
Comisión de seguimiento y control (CSC)	40.000.000		40.000.000
Transferencia de fondos al PAC	0.000.000	0.000.000	0.000.000
Transferencia de fondos al PAC	0.000.000	0.000.000	0.000.000
VALOR PAGADO	40.000.000	0.000.000	0.000.000
Comisión de seguimiento y control (CSC)	40.000.000		40.000.000
Transferencia de fondos al PAC	0.000.000	0.000.000	0.000.000
Transferencia de fondos al PAC	0.000.000	0.000.000	0.000.000
VALOR PAGADO	40.000.000	0.000.000	0.000.000
Comisión de seguimiento y control (CSC)	40.000.000		40.000.000
Transferencia de fondos al PAC	0.000.000	0.000.000	0.000.000
Transferencia de fondos al PAC	0.000.000	0.000.000	0.000.000
VALOR PAGADO	40.000.000	0.000.000	0.000.000
Comisión de seguimiento y control (CSC)	40.000.000		40.000.000
Transferencia de fondos al PAC	0.000.000	0.000.000	0.000.000
Transferencia de fondos al PAC	0.000.000	0.000.000	0.000.000
VALOR PAGADO	40.000.000	0.000.000	0.000.000
Comisión de seguimiento y control (CSC)	40.000.000		40.000.000
Transferencia de fondos al PAC	0.000.000	0.000.000	0.000.000
Transferencia de fondos al PAC	0.000.000	0.000.000	0.000.000
VALOR PAGADO	40.000.000	0.000.000	0.000.000
Comisión de seguimiento y control (CSC)	40.000.000		40.000.000
Transferencia de fondos al PAC	0.000.000	0.000.000	0.000.000
Transferencia de fondos al PAC	0.000.000	0.000.000	0.000.000
VALOR PAGADO	40.000.000	0.000.000	0.000.000
Comisión de seguimiento y control (CSC)	40.000.000		40.000.000
Transferencia de fondos al PAC	0.000.000	0.000.000	0.000.000
Transferencia de fondos al PAC	0.000.000	0.000.000	0.000.000
VALOR PAGADO	40.000.000	0.000.000	0.000.000
Comisión de seguimiento y control (CSC)	40.000.000		40.000.000
Transferencia de fondos al PAC	0.000.000	0.000.000	0.000.000
Transferencia de fondos al PAC	0.000.000	0.000.000	0.000.000
VALOR PAGADO	40.000.000	0.000.000	0.000.000
Comisión de seguimiento y control (CSC)	40.000.000		40.000.000
Transferencia de fondos al PAC	0.000.000	0.000.000	0.000.000
Transferencia de fondos al PAC	0.000.000	0.000.000	0.000.000
VALOR PAGADO	40.000.000	0.000.000	0.000.000
Comisión de seguimiento y control (CSC)	40.000.000		40.000.000
Transferencia de fondos al PAC	0.000.000	0.000.000	0.000.000
Transferencia de fondos al PAC	0.000.000	0.000.000	0.000.000
VALOR PAGADO	40.000.000	0.000.000	0.000.000
Comisión de seguimiento y control (CSC)	40.000.000		40.000.000
Transferencia de fondos al PAC	0.000.000	0.000.000	0.000.000
Transferencia de fondos al PAC	0.000.000	0.000.000	0.000.000
VALOR PAGADO	40.000.000	0.000.000	0.000.000
Comisión de seguimiento y control (CSC)	40.000.000		40.000.000
Transferencia de fondos al PAC	0.000.000	0.000.000	0.000.000
Transferencia de fondos al PAC	0.000.000	0.000.000	0.000.000
VALOR PAGADO	40.000.000	0.000.000	0.000.000
Comisión de seguimiento y control (CSC)	40.000.000		40.000.000
Transferencia de fondos al PAC	0.000.000	0.000.000	0.000.000
Transferencia de fondos al PAC	0.000.000	0.000.000	0.000.000
VALOR PAGADO	40.000.000	0.000.000	0.000.000
Comisión de seguimiento y control (CSC)	40.000.000		40.000.000
Transferencia de fondos al PAC	0.000.000	0.000.000	0.000.000
Transferencia de fondos al PAC	0.000.000	0.000.000	0.000.000
VALOR PAGADO	40.000.000	0.000.000	0.000.000
Comisión de seguimiento y control (CSC)	40.000.000		40.000.000
Transferencia de fondos al PAC	0.000.000	0.000.000	0.000.000
Transferencia de fondos al PAC	0.000.000	0.000.000	0.000.000
VALOR PAGADO	40.000.000	0.000.000	0.000.000
Comisión de seguimiento y control (CSC)	40.000.000		40.000.000
Transferencia de fondos al PAC	0.000.000	0.000.000	0.000.000
Transferencia de fondos al PAC	0.000.000	0.000.000	0.000.000
VALOR PAGADO	40.000.000	0.000.000	0.000.000
Comisión de seguimiento y control (CSC)	40.000.000		40.000.000
Transferencia de fondos al PAC	0.000.000	0.000.000	0.000.000
Transferencia de fondos al PAC	0.000.000	0.000.000	0.000.000
VALOR PAGADO	40.000.000	0.000.000	0.000.000
Comisión de seguimiento y control (CSC)	40.000.000		40.000.000
Transferencia de fondos al PAC	0.000.000	0.000.000	0.000.000
Transferencia de fondos al PAC	0.000.000	0.000.000	0.000.000
VALOR PAGADO	40.000.000	0.000.000	0.000.000
Comisión de seguimiento y control (CSC)	40.000.000		40.000.000
Transferencia de fondos al PAC	0.000.000	0.000.000	0.000.000
Transferencia de fondos al PAC	0.000.000	0.000.000	0.000.000
VALOR PAGADO	40.000.000	0.000.000	0.000.000
Comisión de seguimiento y control (CSC)	40.000.000		40.000.000
Transferencia de fondos al PAC	0.000.000	0.000.000	0.000.000
Transferencia de fondos al PAC	0.000.000	0.000.000	0.000.000
VALOR PAGADO	40.000.000	0.000.000	0.000.000
Comisión de seguimiento y control (CSC)	40.000.000		40.000.000
Transferencia de fondos al PAC	0.000.000	0.000.000	0.000.000
Transferencia de fondos al PAC	0.000.000	0.000.000	0.000.000
VALOR PAGADO	40.000.000	0.000.000	0.000.000
Comisión de seguimiento y control (CSC)	40.000.000		40.000.000
Transferencia de fondos al PAC	0.000.000	0.000.000	0.000.000
Transferencia de fondos al PAC	0.000.000	0.000.000	0.000.000
VALOR PAGADO	40.000.000	0.000.000	0.000.000
Comisión de seguimiento y control (CSC)	40.000.000		40.000.000
Transferencia de fondos al PAC	0.000.000	0.000.000	0.000.000
Transferencia de fondos al PAC	0.000.000	0.000.000	0.000.000
VALOR PAGADO	40.000.000	0.000.000	0.000.000
Comisión de seguimiento y control (CSC)	40.000.000		40.000.000
Transferencia de fondos al PAC	0.000.000	0.000.000	0.000.000
Transferencia de fondos al PAC	0.000.000	0.000.000	0.000.000
VALOR PAGADO	40.000.000	0.000.000	0.000.000
Comisión de seguimiento y control (CSC)	40.000.000		40.000.000
Transferencia de fondos al PAC	0.000.000	0.000.000	0.000.000
Transferencia de fondos al PAC	0.000.000	0.000.000	0.000.000
VALOR PAGADO	40.000.000	0.000.000	0.000.000
Comisión de seguimiento y control (CSC)	40.000.000		40.000.000
Transferencia de fondos al PAC	0.000.000	0.000.000	0.000.000
Transferencia de fondos al PAC	0.000.000	0.000.000	0.000.000
VALOR PAGADO	40.000.000	0.000.000	0.000.000
Comisión de seguimiento y control (CSC)	40.000.000		40.000.000
Transferencia de fondos al PAC	0.000.000	0.000.000	0.000.000
Transferencia de fondos al PAC	0.000.000	0.000.000	0.000.000
VALOR PAGADO	40.000.000	0.000.000	0.000.000
Comisión de seguimiento y control (CSC)	40.000.000		40.000.000
Transferencia de fondos al PAC	0.000.000	0.000.000	0.000.000
Transferencia de fondos al PAC	0.000.000	0.000.000	0.000.000
VALOR PAGADO	40.000.000	0.000.000	0.000.000
Comisión de seguimiento y control (CSC)	40.000.000		40.000.000
Transferencia de fondos al PAC	0.000.000	0.000.000	0.000.000
Transferencia de fondos al PAC	0.000.000	0.000.000	0.000.000
VALOR PAGADO	40.000.000	0.000.000	0.000.000
Comisión de seguimiento y control (CSC)	40.000.000		40.000.000
Transferencia de fondos al PAC	0.000.000	0.000.000	0.000.000
Transferencia de fondos al PAC	0.000.000	0.000.000	0.000.000
VALOR PAGADO	40.000.000	0.000.000	0.000.000
Comisión de seguimiento y control (CSC)	40.000.000		40.000.000
Transferencia de fondos al PAC	0.000.000	0.000.000	0.000.000
Transferencia de fondos al PAC	0.000.000	0.000.000	0.000.000
VALOR PAGADO	40.000.000	0.000.000	0.000.000
Comisión de seguimiento y control (CSC)	40.000.000		40.000.000
Transferencia de fondos al PAC	0.000.000	0.000.000	0.000.000
Transferencia de fondos al PAC	0.000.000	0.000.000	0.000.000
VALOR PAGADO	40.000.000	0.000.000	0.000.000
Comisión de seguimiento y control (CSC)	40.000.000		40.000.000
Transferencia de fondos al PAC	0.000.000	0.000.000	0.000.000
Transferencia de fondos al PAC	0.000.000	0.000.000	0.000.000
VALOR PAGADO	40.000.000	0.000.000	0.000.000
Comisión de seguimiento y control (CSC)	40.000.000		40.000.000
Transferencia de fondos al PAC	0.000.000	0.000.000	0.000.000
Transferencia de fondos al PAC	0.000.000	0.000.000	0.000.000
VALOR PAGADO	40.000.000	0.000.000	0.000.000
Comisión de seguimiento y control (CSC)	40.000.000		40.000.000
Transferencia de fondos al PAC	0.000.000	0.000.000	0.000.000
Transferencia de fondos al PAC	0.000.000	0.000.000	0.000.000
VALOR PAGADO	40.000.000	0.000.000	0.000.000
Comisión de seguimiento y control (CSC)	40.000.000		40.000.000
Transferencia de fondos al PAC	0.000.000	0.000.000	0.000.000
Transferencia de fondos al PAC	0.000.000	0.000.000	0.000.000
VALOR PAGADO	40.000.000	0.000.000	0.000.000
Comisión de seguimiento y control (CSC)	40.000.000		40.000.000
Transferencia de fondos al PAC	0.000.000	0.000.000	0.000.000
Transferencia de fondos al PAC	0.000.000	0.000.000	0.000.000
VALOR PAGADO	40.000.000	0.000.000	0.000.000
Comisión de seguimiento y control (CSC)	40.000.000		40.000.000
Transferencia de fondos al PAC	0.000.000	0.000.000	0.000.000
Transferencia de fondos al PAC	0.000.000	0.000.000	0.000.000
VALOR PAGADO	40.000.000	0.000.000	0.000.000
Comisión de seguimiento y control (CSC)	40.000.000		40.000.000
Transferencia de fondos al PAC	0.000.000	0.000.000	0.000.000
Transferencia de fondos al PAC	0.000.000	0.000.000	0.000.000
VALOR PAG			

2022-2023

Figure 1. The effect of the concentration of the *Agrobacterium* suspension on the transformation efficiency of *Agrobacterium* strains. The concentration of the *Agrobacterium* suspension was 10⁶ cells/ml (○), 10⁷ cells/ml (□), 10⁸ cells/ml (△), and 10⁹ cells/ml (◇). The error bars represent the standard deviation of three independent experiments.

[illegible]

ADDITIONAL INFORMATION

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

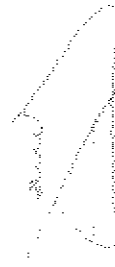
•

CAMARONERA GRUPO GRANADA S. A. GRANADA

Estado de Resultados del Ejercicio y Cuentas Consolidadas Intermedias por Semestre
 del Ejercicio terminado el 31 de Diciembre del 2012 y 2011
 (Exprese en U.S. Dólares)

	31 DICIEMBRE 2012	31 DICIEMBRE 2011
Ingresos de actividades ordinarias	2,337,038.43	2,194,299.26
Gastos de ventas	(2,000,245.62)	(1,829,194.42)
Gastos netos	336,792.81	365,104.84
Gastos:		
Gastos de administración	84,730.19	10,245.00
Gastos financieros	(58,705.50)	(1,174.70)
TOTAL GASTOS	25,424.69	(10,411.30)
UTILIDAD OPERACIONAL	311,368.12	375,516.14
Gastos extras	(7,404.67)	69,642.26
RESULTADO ANTES DE PARTICIPACION A TRABAJO EMPLEADOS Y PASAJEROS	303,963.45	445,158.40
Participación a trabajadores (párrafo 2, 10 y 11)	8,172.05	8,757.65
Ingresos a los trabajadores		
Impuesto a la renta mínimo corriente (párrafo 2, 10 y 11)	25,127.14	25,862.45
RESULTADO DEL EJERCICIO	300,964.30	410,598.36

Ver notas a los estados financieros


 Carlos Camero
 Representante legal


 Carlos Camero

CABANONERA CRUJO GRANMAN S. A. GRAMA

Estados de Cuentas en el Ejercicio de los Acontecidos

Por los años terminados el 31 de Diciembre del 2012 y 2011

Elaborado en U.S. dollars

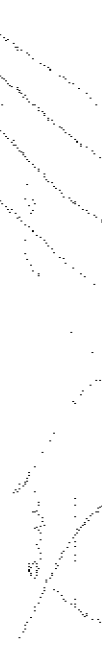
	31 DE DICIEMBRE 2012	31 DE DICIEMBRE 2011	CONDICION 2011
CAPITAL SOCIAL			
Capital social	4,000,000	4,000,000	4,000,000
Saldo final	4,000,000	4,000,000	4,000,000
RESERVA LEGAL			
Saldo inicial	2,000,000	2,000,000	2,000,000
Saldo final	2,000,000	2,000,000	2,000,000
RESERVA FIANZA LEGAL			
Saldo inicial	3,413,400	3,413,400	3,413,400
Saldo final	3,413,400	3,413,400	3,413,400
RESERVA DE CAPITAL			
Saldo inicial	28,750,577	28,750,577	28,750,577
Saldo final	28,750,577	28,750,577	28,750,577
RENTAS FIANZA ADMINISTRACIÓN			
Saldo inicial	78,102,000	78,102,000	78,102,000
Transacción del resultado del ejercicio	9,700,000	27,800,000	37,500,000
Aporte de patrimonio externo	3,300,000	-	-
Saldo final	80,100,000	105,900,000	186,000,000
RENTA TRANSFERENCIA EJERCICIO			
Saldo inicial	2,100,000	2,100,000	2,100,000
Transacción a transacciones administrativas	3,000,000	27,800,000	30,900,000
Revisado antes de aprobación y	5,100,000	29,900,000	33,000,000
transmisión a los propietarios	-2,100,000	2,100,000	0
Correcciones de retroactividad	25,700,000	28,000,000	53,700,000
Revisado a la fecha siguiente ejercicio	16,600,000	5,100,000	21,700,000
Saldo final	16,600,000	5,100,000	21,700,000
RENTA TRANSFERENCIA ANTERIOR EJERCICIO			
Saldo inicial	24,000,000	24,000,000	24,000,000
Aporte de patrimonio externo	2,100,000	2,100,000	4,200,000
Aporte de patrimonio externo	24,000,000	26,100,000	50,100,000
Saldo final	48,100,000	52,100,000	78,300,000

TOTAL

117,300,000

117,300,000

Ver notas a los estados financieros



Carlos Granman
Representante Legal



Gerardo Francisco

CAMARONERA GRUPO GRANMAR S. A. GUAYANA

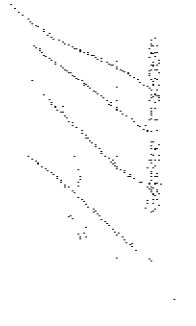
Estados de flujo de efectivo

por los años terminados el 31 de diciembre del 2017 y 2018

(Expresado en Dólares)

	31 de diciembre del 2017	31 de diciembre del 2018
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Recechos recibidos de clientes y otros	4,865,385.77	1,280,148.70
Pagos por pago a proveedores y otros	(2,552,948.89)	(26,887.0)
Utilidad operativa proveniente de los otros ingresos	345,958.61	(6,812,206.46)
Impuestos pagados	(87,335.11)	(127,070.0)
Impuestos pagados	(22,593.46)	2,154.7
EFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	2,467,966.93	(12,362.76)
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Compras de propiedades, plantas, equipos y otros	(1,534.02)	(27,120.25)
EFECTIVO NETO USADO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(1,534.02)	(27,120.25)
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Financiación por endeudamiento por pagar	255,481.02	1,270,300.75
Dividendos en la cuenta a largo plazo	-	(18,483.36)
EFECTIVO NETO USADO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	255,481.02	(1,117,114.41)
Compraventa de efectivo y sus equivalentes	877.19	(11,144.54)
Pagos y sus equivalentes al periodo del periodo	6,662.97	251,752.81
EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES al final del periodo (Inicio y Fin)	9,335.05	9,482.07

Por orden de Gerente General


Gerente General


Representante Legal

1. OPERACIONES

La compañía está constituida el 17 de Enero de 1991 de acuerdo con las leyes de la República del Ecuador y tiene por objeto social producirse el cultivo de especies acuáticas en el país, a la captura, industrialización y comercialización de las especies piscícolas, pesca blanca y mariscos en general.

2. POLÍTICAS CONTABLESa. Base de preparación y presentación de los estados financieros

Los estados financieros han sido preparados y presentados en base a Normas Internacionales de Información Financiera, que fueron adaptadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador mediante Resolución No. 05.C.I.CI-004 y publicada en el Registro Oficial 348 del 3 de Septiembre del 2006. En el suplemento del Registro Oficial No. 378 del 10 de Julio del 2008, mediante resolución de la Superintendencia de Compañías No. 05.C.D.SC del 20 de Noviembre del 2008, se estableció el cronograma de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES).

Para la entidad de acuerdo con el cronograma de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera - (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES), los primeros estados financieros bajo NIIF para PYMES son en el año 2012 y el periodo de transición fue el año 2011.

La preparación de los estados financieros requiere la realización en parte de la Administración de la entidad de estimaciones contables y consideración de determinadas incertidumbres de juicio, que inciden en la medición de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados. Estas se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros, que se han considerado razonables de acuerdo con las circunstancias. Si bien las estimaciones consideradas se han realizado sobre la mejor estimación disponible a la fecha de formulación de los presentes estados financieros, de conformidad con la NIC 8, cualquier modificación en el futuro de dichas estimaciones se aplicará de forma prospectiva a partir de dicho ejercicio, reconociendo el efecto de la estimación realizada en el estado de resultado del ejercicio.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado mejoras a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la entidad no ha adoptado con anticipación.

La entidad estima que la adopción de las emendas a las (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

b. Hipótesis de negocio en marcha

Los estados financieros se han preparado bajo la hipótesis que la entidad continuará operando.

c. Registro contable y moneda de presentación

Los registros contables de la entidad se llevan en idioma español y expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, que es la unidad monetaria de la República del Ecuador.

d. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye el efectivo disponible y depósitos de libre disponibilidad en bancos.

e. Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados que se originan básicamente por entregas a proveedores, préstamos a empleados.

f. Inventarios

Los inventarios son los productos terminados destinados a ser vendidos en el curso normal de la operación, la materia prima a ser utilizada en el proceso de producción para la venta y los materiales y suministros que se emplea en la producción. Los inventarios inicialmente se miden a su costo de adquisición y de transformación posteriormente se miden a su costo promedio o valor neto de realización, el menor.

El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos estimados de terminación y los necesarios para llevar a cabo la venta.

g. Propiedad, plantas y equipos, neto

Las propiedades, plantas y equipos, se valoran a su costo de adquisición, menos la depreciación acumulada y menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. La depreciación se realiza en línea recta en función de la vida útil.

h. Impuesto a las ganancias

Para el propósito de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMEs), el término impuesto a las ganancias incluye todos los impuestos nacionales y extranjeros que estén basados en ganancias fiscales. El impuesto a las ganancias incluye impuestos, tales como las retenciones sobre dividendos, que se pagan por una subsidiaria, asociada o negocio conjunto, en las distribuciones a la entidad que informa.

Impuesto a la renta causado

Las sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas o no en el país, que obtengan ingresos gravados de conformidad con las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, y con las resoluciones de carácter general y obligatorio emitidas por el Servicio de Rentas Internas (SRI) están sometidas a la tarifa magistral del 23% sobre su base imponible y se cargará a los resultados del año en que se devengan con base al impuesto por pagar exigible.

i. Cuentas por pagar proveedores y otros

Las cuentas a pagar originadas por las compras de bienes y servicios se registran inicialmente a valor razonable y posteriormente, con valorado al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

j. Participación de Trabajadores en las Utilidades

De acuerdo con el Código de Trabajo la entidad debe distribuir entre sus trabajadores el 15% de la utilidad que resulte antes del impuesto a la renta. Este beneficio es registrado como apropiación a los resultados del período en que se origina.

k. Beneficios a empleados

La provisión para jubilación patronal y bonificación por desempeño está constituida de acuerdo con disposiciones legales y es registrada con cargo a resultados del año, de acuerdo con estudio actuarial que considera a todos los empleados que se han ganado el derecho a este beneficio.

l. Reserva legal

Creación de reserva de acuerdo a lo dispuesto por leyes o reglamentos con el fin de dar a sus accioneros una protección adicional contra los defectos de las pérdidas. La dotación de estas reservas se centra de la distribución de ganancias acumuladas y por lo tanto no constituye un gasto para la entidad.

m. Ingresos de actividades ordinarias**Ventas de bienes y servicios**

Los ingresos procedentes de la venta de bienes se reconocen a su valor razonable en la cuenta de resultados cuando se transfieren al comprador los riesgos y beneficios más significativos inherentes a la propiedad de tales bienes. No se reconoce ingreso alguno si existen dudas importantes respecto a la recuperación de la venta a crédito.

n. Gastos

Los gastos procedentes de las adquisiciones de bienes o servicios, se reconocen a su valor razonable en la cuenta de resultados cuando se ha recibido los riesgos y beneficios más significativos inherentes a la propiedad de tales bienes o servicios.

o. Provisiones

La empresa sigue la política de provisionar los importes estimados para hacer frente a responsabilidades originadas por litigios en curso, estimizaciones u obligaciones así como de los avales y garantías otorgados que puedan suponer una obligación de pago (legal o implícita) para la empresa, siempre y cuando el importe pueda ser estimado de manera fiable.

3. INDICADORES ECONÓMICOS

La información relacionada con el porcentaje de variación de los índices de precios al consumidor, preparada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) para el ejercicio económico del 2012, fue de 4.15%.

ANO TERMINADO DICIEMBRE 31	PORCENTAJE RELACION
2008	8.83
2009	3.71
2010	3.33
2011	6.41
2012	4.15

4. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

A) 31 de Diciembre del 2012, 2011 y al 1 de Enero del 2011, el saldo es el siguiente:

	31 DICIEMBRE 2012	31 DICIEMBRE 2011	1 ENERO 2011
Banco	U.S.\$ 8,135.25	8,063.97	320,757.80

CAMARONERA GRUPO GRANMAR S. A. GRANMA

Notas a los Estados Financieros, continuación

5. CUENTAS POR COBRAR - CUENTES

Un resumen de las cuentas por cobrar - clientes al 31 de Diciembre del 2012, 2011 y al 1 de Enero del 2011, es como sigue:

		31 DICIEMBRE 2012	31 DICIEMBRE 2011	1 ENERO 2011
Cuentos	U.S.\$	250,385.08		
Menos:				
Provisiones de cuentas incobrables				
TOTAL	U.S.\$	250,385.08		

Las cuentas por cobrar clientes están respaldadas por las garantías que la entidad emite en las ventas a crédito, todas se cobran en la fecha de vencimiento.

6. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de otras cuentas por cobrar al 31 de Diciembre del 2012, 2011 y al 1 de Enero del 2011, es como sigue:

		31 DICIEMBRE 2012	31 DICIEMBRE 2011	1 ENERO 2011
Empresas	U.S.\$	1,801.92	3,982.40	2,508.51
Asocios y proveedores locales		18,278.37	6,456.49	5,644.07
TOTAL	U.S.\$	19,778.19	76,436.89	8,382.58

CAMARONERA GRUPO GRAMMAR S. A. GRAMMA

Notas a los Estados Financieros, continuación

7. CUENTAS RELACIONADAS

Un resumen de las cuentas relacionadas al 31 de Diciembre del 2012, 2011 y al 1 de Enero del 2011, es como sigue:

CUENTAS POR PAGAR

CUENTAS RELACIONADAS	U.S.\$	31/12/2012	DEBITOS		CREDITOS	CREDITOS Y DEBITOS	31/12/2012
			VENTAS	OTROS			
Agencia Riana S. A.	U.S.\$	179,003.20	-	-	179,003.20		
Empresadora Grupo Gramma S. A. Empressa		4,104,890.81	-	44,813,937.83	48,918,828.64		
Agencia Agrovizor S. A.		-	-	4,078,103.91	4,078,103.91		
TOTAL	U.S.\$	4,283,894.01	-	48,892,041.74	53,175,935.75		3,179,483.32
Agencia Agrovizor S. A.	U.S.\$	179,003.20	-	-	179,003.20		
Empresadora Grupo Gramma S. A. Empressa		4,104,890.81	-	44,813,937.83	48,918,828.64		
Agencia Riana S. A.		-	-	4,078,103.91	4,078,103.91		
TOTAL	U.S.\$	4,283,894.01	-	48,892,041.74	53,175,935.75		3,179,483.32
Agencia Agrovizor S. A.	U.S.\$	179,003.20	-	-	179,003.20		
Empresadora Grupo Gramma S. A. Empressa		4,104,890.81	-	44,813,937.83	48,918,828.64		
Agencia Riana S. A.		-	-	4,078,103.91	4,078,103.91		
TOTAL	U.S.\$	4,283,894.01	-	48,892,041.74	53,175,935.75		3,179,483.32



CAMARONERA GRUPO GRAMMA S. A. GRAMMA

Notas a los Estados Financieros, continuación

CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS

Cuenta por pagar relacionada	U.S.\$	Saldo al 31/12/2011	Pagos/otros		Cuentas por pagar relacionadas		Saldo al 31/12/2011
			Debitos	Créditos	Debitos	Créditos	
Compañía General de Comercio y Marítimo S. A.	U.S.\$	2,171.49	-	870.59	-	870.59	4,042.08
Boussier Laboratoire Farmaceutico S. A.	U.S.\$	112.81	-	-	-	-	112.81
TOTAL	U.S.\$	2,284.30	-	870.59	-	870.59	4,154.89
Compañía General de Comercio y Marítimo S. A.	U.S.\$	4,442.08	-	-	-	-	4,142.08
Boussier Laboratoire Farmaceutico S. A.	U.S.\$	317.67	-	-	-	-	117.81
TOTAL	U.S.\$	4,759.75	-	-	-	-	4,259.89
LABOR PLATO							
Agropecuarias S.A.	U.S.\$	810.80	2,150.52	1,440.22	-	-	-
		SALDO AL 31/12/2011	PAGOS/OTROS	CRÉDITOS	OTROS		SALDO AL 31/12/2011
Enpeñados Grupo Camaron S. A. Camaron	U.S.\$	-	1,103.90	1,142.61	1,142.61	-	42,348.42

Las transacciones entre partes relacionadas corresponden a préstamos para capital de trabajo, se respaldan y efectúan en los mismos términos y condiciones equitativos a otros de igual especie, realizadas con terceros

La cuenta por cobrar Agropecuarias S. A. no genera intereses

CAMARONERA GRUPO GRANMAR S. A. GRANMA

Notas a los Estados Financieros, continuación

8. INVENTARIOS

Un resumen de los inventarios al 31 de Diciembre del 2012, 2011 y al 1 de Enero del 2011, es como sigue:

		<u>31 DICIEMBRE 2012</u>	<u>31 DICIEMBRE 2011</u>	<u>1 ENERO 2011</u>
Materia prima	U.S.\$	13,569.66	19,799.06	-
Productos en proceso		989,548.94	226,160.72	396,116.76
Materiales y suministros		6,919.56	5,150.36	9,321.08
Repuestos y accesorios		-	-	4,723.39
TOTAL	U.S.\$	1,009,738.45	245,160.19	869,221.14

9. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Un resumen de los activos por impuestos corrientes al 31 de Diciembre del 2012, 2011 y al 1 de Enero del 2011, es el siguiente:

		<u>31 DICIEMBRE 2012</u>	<u>31 DICIEMBRE 2011</u>	<u>1 ENERO 2011</u>
Retenciones en la fuente que se realizaron en el ejercicio fiscal (nota 17)	U.S.\$	25,316.59	10,893.76	20,212.48
Crédito tributario de años anteriores (nota 17)		13,404.39	14,713.12	5,632.00
Anticipo de impuesto a la renta		7,693.76	12,370.72	13,095.00
Crédito tributario del IVA		5,497.37	5,497.37	52,708.09
TOTAL	U.S.\$	62,002.11	51,574.99	93,647.57

La cuenta crédito tributario de años anteriores contiene saldos de retenciones en la fuente del impuesto a la renta del 2011 por U.S.\$ 13,434.39, los cuales fueron utilizados en la cancelación tributaria del impuesto a la renta del año 2012.

70. PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS, NETO

Enacted 06/01/2017, 05:00 PM

Los movimientos del costo y depreciación de las propiedades, claves y equipos por los años terminados el 31 de Diciembre del 2012, 2011 y al 1 de

Cuentas		31/12/2011		31/12/2012	
		Saldo		Saldo	
		Aumentos		Bajas	
		31/12/2011		Aumentos	
		Bajas		31/12/2012	
Termino	U.S\$	11.111,11	-	11.111,11	-
Edificios		66.156,45	-	66.156,45	-
Instalaciones		10.327,76	-	10.327,76	-
Muebles y enseres		10.126,29	-	10.126,29	-
Maquinaria y equipos		179.322,54	-	26.477,90	-
Otros activos		3.400,00	-	2.400,00	-
Equipos de transporte		40.160,17	122,33	26.682,60	-
Equipos de comunicacion		2.178,00	-	2.178,00	-
Equipos de computacion		87,02	-	-	-
Proveedores, bancos y otros, neto	U.S\$	27.629,48	-47,03	268.784,22	-
Depositos acumulados		252.341,66	6.907,32	7.525,46	-
Proveedores, bancos y otros, neto	U.S\$	46.646,12	21.721,64	12.768,06	-5.869,00
Proveedores, bancos y otros, neto	U.S\$	54.219,08	-	-	-

Findings are reported as summary statistics, means, medians, and percentiles. Descriptive statistics are reported for each sector and for the entire sample. The descriptive statistics are reported for the entire sample and for each sector. The descriptive statistics are reported for the entire sample and for each sector.

CAMARONERA GRUPO GRANMAR S. A. GRAMMA

Notas a los Estados Financieros Continúa

11. DEUDA A LARGO PLAZO

Un resumen de la deuda a largo plazo al 31 de Diciembre del 2012, 2011 y al 1 de Enero del 2011, es el siguiente:

INSTITUCION	31 DICIEMBRE 2012	31 DICIEMBRE 2011	1 ENERO 2011
Banco de Machala S. A.	U.S \$ -	248,480.00	295,494.93
Intereses por pagar	-	310.05	4,199.09
Accionistas	-	-	3,310,176.61
Total de la deuda	-	248,790.05	3,609,870.63
Menos:			
Permisión corriente de la deuda a largo plazo	-	248,790.05	3,451,378.14
Deuda a largo plazo	U.S \$ -	-	148,492.50

CANARONERA GRUPO GRANMAR S. A. GRANMA

Notas a los Estados Financieros, continuación

El detalle de los documentos por pagar al 31 de Diciembre de 2011, es como sigue:

INSTITUCION	OPERACION	EMISION	FECHA DE VENCIMIENTO	TASA DE INTERES	VALOR U.S.\$
Banco de Machala	11024397	27/12/2011	24/06/2012	5.62%	100,000.00
	11024395	27/12/2011	21/12/2012	13.79%	148,480.00
Subtotal					248,480.00
Intereses por pagar					310.05
TOTAL DE LA DEUDA					248,790.05

Operacion No. 11024397 está garantizada con prenda comercial

Operacion No. 11024395 está garantizada con hipoteca.

El detalle de los documentos por pagar al 31 de Diciembre de 2010, es como sigue:

INSTITUCION	OPERACION	EMISION	FECHA DE VENCIMIENTO	TASA DE INTERES	VALOR U.S.\$
Banco de Machala	9822989-00	28/12/2009	28/12/2012	11.82%	147,747.42
	9011954-00	28/12/2009	28/12/2012	11.82%	147,747.41
Intereses por pagar					4,190.00
Sub-total					299,684.83
Accionistas					3,310,176.41
TOTAL DE LA DEUDA					3,609,861.24

Menos:

Porción corriente de la deuda a largo plazo

3,361,378.14

DEUDA A LARGO PLAZO

148,483.58

Las obligaciones contraídas con las instituciones financieras al 31 de Diciembre del 2010, están garantizadas con hipoteca de garantía de garantía del inventario del codeador Empanadora Grupo Granmar S. A. Empeñan y con vencimientos sucesivos.

La cuenta Accionistas no genera intereses, con vencimientos en el 2012.

CANARDOMERA GRUPO GRANMAR S. A. GRANMA

Notas a los Estados Financieros, continuación

12. CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de las cuentas por pagar al 31 de Diciembre del 2012, 2011 y el 1 de Enero del 2011 por clasificación principal es como sigue:

		31 DICIEMBRE 2012	31 DICIEMBRE 2011	1 ENERO 2011
Proveedores locales	U.S.	439,485.00	2,243,377.71	179,142.99
Sobregiros bancarios		1,165,435.15	943,384.90	452,999.73
Otras cuentas por pagar		5,359.65	32,463.88	17,786.01
TOTAL	U.S.	1,607,263.84	3,119,226.39	650,902.33

CAMAROWERA GRUPO GRAMMAR S. A. GRAMMA

Notas a los Estados Financieros, continuación

13. GASTOS Y EMPLEADOS

Un resumen de gastos y empleados al 31 de Diciembre del 2017, 2017 y al 1 de Enero del 2017, por clasificación principal es como sigue:

	SALDOS 31/12/17	DEBITOS 31/12/17	CREDITOS 31/12/17	SALDOS 31/12/17	DEBITOS 31/12/17	CREDITOS 31/12/17	SALDOS 31/12/17
Débito sobre sueldo	U.S.\$	925.55	10,608.04	10,540.10	658.61	7,937.74	782.73
Débito sobre sueldo		4,304.35	5,599.20	7,214.82	2,920.00	3,695.10	3,425.84
Vacaciones		11,684.26	14,112.44	5,481.02	3,352.64	414.19	3,693.65
Fondo de reserva		125.80	7,266.81	7,143.01	-	7,112.18	7,112.18
Aporte patronal		1,218.65	15,217.06	14,746.37	747.70	10,650.97	11,200.66
IECIE - SECOP		109.28	1,277.46	1,206.24	67.06	973.51	1,004.76
Participación a trabajadores (nota 17)		8,764.22	8,764.22	8,767.08	8,767.08	6,787.08	8,176.03
TOTAL	U.S.\$	27,432.89	56,147.23	53,117.81	14,403.46	37,740.48	43,631.85
							20,494.64



CAMARCONERA GRUPO GRANMAR S. A. GRANIMA

Notas a los Estados Financieros (continuación)

14. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El movimiento de pasivos por impuestos corrientes por los años terminados al 31 de Diciembre del 2012, 2011 y al 1 de Enero del 2011, es como sigue:

PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	31/12/2012					31/12/2011				
	SALDO	DEBITOS	CREDITOS	SALDO	DEBITOS	SALDO	DEBITOS	CREDITOS	SALDO	DEBITOS
Impuesto a la renta (1) Estado de depreciación	17.099	2.739.00	3.286.14	942.31	2.817.73	3.149.47	213.25		22.154.63	33.54
Reservaciones en la fuente (2) IVA	4.30	543.72	1.400.01	861.37	1.604.12	681.89			33.54	
Impuesto a la renta (3) Impuesto de Integridad a la Renta	5.637.45	1.138.08	18.544.70	9.679.28	21.376.65	34.440.50			22.154.63	
Impuesto a la renta (4) Impuesto a la Renta y 171	25.106.91	45.126.38	32.563.20	32.583.20	32.563.20	29.727.14			33.722.14	
TOTAL	31.957.65	49.544.10	33.794.05	43.157.87	58.861.91	67.958.90			32.173.90	

15. BENEFICIOS A EMPLEADOS A LARGO PLAZO

Un resumen de beneficios a empleados a largo plazo al 31 de Diciembre del 2012, 2011 y el 1 de Enero del 2011, por clasificación principal es como sigue:

		31 DICIEMBRE 2012	31 DICIEMBRE 2011	1 ENERO 2011
Jubilación patronal	U.S.\$	24,779.11	24,263.67	-
Bonificación por desahucio		9,780.49	9,132.35	-
TOTAL	U.S.\$	32,559.60	33,401.02	-

El gasto de jubilación patronal y bonificación por desahucio del 2012 es de U.S.\$ 1,409.65 y U.S.\$ 648.14 y del año 2011 fue contabilizado en resultado años anteriores bajo de jubilación patronal y bonificación por desahucio por U.S.\$ 24,263.67 y U.S.\$ 9,132.35.

CAMARONERA GRUPO GRAMMAR S. A. GRAMMA

Notas a los Estados Financieros, continuación

16. CAPITAL SOCIAL

El capital social de la entidad, está conformado de la siguiente manera:

SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011

2012

<u>ACCIONISTA</u>	<u>NO.</u> <u>ACCIONES</u>	<u>%</u>	<u>VALOR CADA</u> <u>ACCION U.S.\$</u>	<u>SALDO</u> <u>U.S.\$</u>
Empacadora Grupo Grammar S. A. Empagran	99,999	99.99	0.04	3,999.96
Skyline Equities Group LLC	1	0.01	0.04	0.04
TOTAL	100,000	100		4,000.00

Empacadora Grupo Grammar S. A. Empagran, es de nacionalidad ecuatoriana y Skyline Equities Group LLC es de nacionalidad estadounidense

El 7 de Marzo del 2012 ante la Superintendencia de Compañías, SKYLINE EQUITIES GROUP LLC cede acciones por 45,179 por un total de U.S.\$ 1,807.16 a EMPACADORA GRUPO GRAMMAR S. A. EMPAGRAM cuyo porcentaje de participación es del 99.99%

Según mención No. SC SG DRS 039 02 del 7 de Septiembre del 2009, y publicada en el suplemento del Registro Oficial No. 37 del 30 de Septiembre del 2009, fue expedido el "Instructivo sobre la información y documentos que deben remitir las compañías sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías que cuentan con sociedades extranjeras en calidad de Socios o Accionistas" reformada mediante resolución No. SC SG DRS 039 03 publicada en el Registro Oficial No. 66 el 13 de Noviembre del 2009.

CAMARDNERA GRUPO GRAMMAR S. A. GRAMMA

Notas a los Estados Financieros, continuación

2011

<u>ACCIONISTA</u>	<u>No.</u> <u>ACCIONES</u>	<u>VALOR CADA</u> <u>ACCION U.S.\$</u>	<u>SALDO</u> <u>U.S.\$</u>
Empacadora Grupo Grammar S. A. Empagran	64,820	0.04	2 192.80
Skyline Equities Group LLC.	45,180	0.04	1,807.20
TOTAL	109,000	0.04	4,000.00

Empacadora Grupo Grammar S. A. Empagran, es de nacionalidad ecuatoriana y Skyline Equities Group LLC es de nacionalidad estadounidense

Según resolución No. SC-SG-DRS-G-09-02 del 7 de Septiembre del 2009, y publicada en el suplemento del Registro Oficial No. 37 del 30 de Septiembre del 2009, fue expedido el "Instructivo sobre la información y documentos que deben remitir las compañías sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías que cuentan con sociedades extranjeras en calidad de Socios o Accionistas" reformada mediante resolución No. SC-SG-DRS-G-09-03 publicada en el Registro Oficial No. 65 el 13 de Noviembre del 2009

CAMARONERA GRUPO GRANMAR S. A. GRANMA

Notas a los Estados Financieros, continuación

17. PASIVO CONTINGENTE

	31 DICIEMBRE 2012	31 DICIEMBRE 2011
CONCILIACION DE IMPUESTOS		
Resultado antes de participación a trabajadores e impuestos a las ganancias	U.S.\$ 59,506.66	45,048.99
Menos:		
Participación de trabajadores (nota 13)	8,178.02	5,757.85
Mas:	46,328.63	39,291.14
Gastos no deducibles	42,917.80	34,617.69
Utilidad gravable	129,246.43	82,997.02
Porcentaje impuesto a la renta	28%	28%
Impuesto a la renta calculado (nota 14)	36,188.99	23,237.89
Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal corriente	36,697.57	32,583.26
<u>Impuesto a la renta mínimo causado</u>	<u>3,930.63</u>	<u>32,553.75</u>
(El valor mayor entre el impuesto a la renta causado y el anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal corriente)		
Mas:		
Saldo del anticipo pendiente de pago	19,855.75	-
Menos:		
Anticipo del impuesto a la renta (nota 6)	-	12,370.72
Retenciones en la fuente que se realizaron en el ejercicio fiscal (nota 9)	25,316.59	18,963.75
Credito tributario de años anteriores (nota 9)	13,494.99	14,713.12
Saldo a favor del contribuyente	U.S.\$ -16,777.60	-15,454.39

Los registros contables de CAMARONERA GRUPO GRANMAR S. A. GRANMA, no han sido fiscalizados por las autoridades de impuestos locales hasta el ejercicio económico 2012. De acuerdo con disposiciones legales, las autoridades tributarias tienen la facultad para revisar las declaraciones de impuesto a la renta de la compañía dentro de los tres años anteriores a partir de la fecha de presentación de la última declaración.

CAMARONERA GRUPO GRAMMA S. A. GRAMMA

Notas a los Estados Financieros

18. EVENTO SUBSECUENTE

Entre el 31 de Diciembre del 2012, y la fecha del informe de los auditores externos el 23 de Mayo del 2013, no se produjeron eventos que en opinión de la administración de la compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos

19. PARTICIPACION DE TRABAJADORES

CAMARONERA GRUPO GRAMMA S. A. GRAMMA cuenta con trabajadores en relación de dependencia, no tiene personal con discapacidad

20. PROPIEDAD INTELECTUAL

Cada uno de los programas que se han instalado en las computadoras de la entidad han sido adquiridos legalmente y cuentan con las respectivas licencias de autorización de los fabricantes. Las marcas y el nombre comercial, con el que trabajan la entidad son de propiedad exclusiva de la entidad.

21. INFORME IMEUTARIO

La opinión de los Auditores Externos de los Impuestos Fiscales, está en el tomo de Cumplimiento Tributario, que se emite de forma independiente a este informe.